

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2018-6895 *Información pública de solicitud de autorización para apertura de restaurante y obrador en edificaciones existentes e instalación de invernadero vinculado en parcela 70, polígono 11, en el paraje de San Cipriano.*

Por don Emilio Carral Llera, ha sido solicitada autorización para apertura de restaurante y obrador en edificaciones existentes e instalación de invernadero vinculado en la parcela 70, del polígono 11, del Catastro de Rústica de este Municipio (39041A011000700000IO), en el paraje de San Cipriano.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 11 de julio de 2018.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2018/6895